Universidad de La Sabana

PAZ Y JUSTICIA TRANSICIONAL
Clínica Jurídica de Interés Público y Derechos Humanos

One-Pager:
Policy Paper Reunificación Familiar

Dirigido a: Oficina de la Alta Consejería Distrital de Paz, Víctimas y Reconciliación

Elabora: Línea de Paz y Justicia Transicional de la Clínica Jurídica de Interés Público y Derechos Humanos de la Universidad de La Sabana

Objeto: Propuesta de colaboración entre la Alta Consejería Distrital de Paz, Víctimas y Reconciliación, y la Clínica Jurídica e Interés Público y Derechos Humanos de la Universidad de La Sabana para la elaboración de un *policy paper* en materia de reunificación familiar en el marco del posconflicto, respecto de la Resolución 2800 del ICBF.

Clínica Jurídica de Interés Público y Derechos Humanos (U. Sabana)

Sobre la Clínica Jurídica

La Clínica Jurídica de Interés Público y Derechos Humanos de la Universidad de La Sabana es un **espacio de aprendizaje** del derecho a través de la **metodología clínica**, mediante el desarrollo de **proyectos de litigio estratégico con impacto tangible**, desarrollados y aplicados por los estudiantes, buscando promover la realización de **acciones orientadas al interés público**.

Actualmente, tiene cuatro **líneas de trabajo** especializadas:

Paz y Justicia Transicional	**Persona y Familia, Libertades y Pluralismo**	**Problemas actuales ambientales**	**Empresas y Derechos Humanos**

Sobre la Línea de Paz y Justicia Transicional

La Línea de Paz y Justicia Transicional trabaja en el fortalecimiento de la institucionalidad y materialización de los objetivos que subyacen al Sistema Integral para la Paz y la ruta de reincorporación, priorizando la dignidad de las víctimas y de los excombatientes. Actualmente, cuenta con los siguientes proyectos de trabajo:

			
Reunificación familiar en el marco del posconflicto	**PAZALAVOZ: Participación de víctimas en el Sistema Integral para la Paz**	**Reconocimiento de la calidad de víctimas del conflicto y Ley de Víctimas**	**OBSERVAJEP: Seguimiento y difusión de las decisiones de la JEP**

Nuestro equipo

Directora de la Clínica Jurídica



Juana Inés Acosta López

Abogada de la Universidad Javeriana; Magíster en Derechos Humanos y Democratización de la Universidad Externado; LLM en International Legal Studies de la New York University y Doctora de la Universidad Nacional Autónoma de México. Ha ejercido como consultora en el sector privado y público en asuntos relacionados con derecho internacional, derecho internacional de los derechos humanos, empresas y derechos humanos, derecho internacional humanitario, justicia transicional y derecho constitucional, entre otros. Se desempeñó como Subdirectora de la Oficina Temática de Apoyo Técnico de la Oficina del Alto Comisionado para la Paz en el marco de la fase exploratoria del Proceso de Paz en La Habana, Cuba. En el 2020 fue la primera colombiana designada miembro del Comité Editorial de la Revista Internacional de la Cruz Roja. Ha sido conjuez de la Sección de Reconocimiento de Verdad y Responsabilidad (SeRVR) del Tribunal para la Paz de la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) y actualmente es conjuez del Consejo de Estado. Ha representado a Colombia, Bolivia, El Salvador y Chile en más de diez casos ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos. Asimismo, ha asesorado a México, El Salvador y Colombia en asuntos de diversa naturaleza ante el Sistema Interamericano y otros órganos internacionales.

Coordinador de la Línea de Paz y Justicia Transicional



Julián Ricardo Murcia Rodríguez

Abogado con Énfasis en Derecho Internacional y Minor en Ciencia Política de la Universidad de La Sabana. Estudiante de la Maestría en Derecho Internacional de la misma universidad. Cuenta con experiencia en áreas de litigio internacional, consultoría, investigación y docencia en temas de Derecho Internacional de los Derechos Humanos, Justicia Transicional, Derecho Internacional Humanitario y Responsabilidad Empresarial en escenarios de transición. Actualmente se desempeña como asesor de la Dirección de Asuntos Jurídicos Internacionales del Ministerio de Relaciones Exteriores e investigador en el Observatorio de la Jurisdicción Especial para la Paz -OBSERVAJEP-.

Equipo de la Línea de Paz y Justicia Transicional



ÁNGELA PAULINA BARRERA RODRÍGUEZ

Estudiante
Ciencias Políticas



SOFÍA GARCÍA ESCANDÓN

Estudiante
Derecho



LAURA CAMILA GÓMEZ RIVERO

Estudiante
Derecho



ÓSCAR DAVID SUÀREZ BARROS

Estudiante
Derecho

Sobre la problemática: **Reunificación Familiar en el marco del posconflicto**

Antecedentes

- El derecho internacional propende por la protección plena de la familia, la cual ha sido reconocido como “el núcleo esencial de la sociedad”.
- El conflicto armado colombiano ha causado la fragmentación de núcleos familiares y la afectación física y psicológica de sus miembros.
- Una de las manifestaciones de este fenómeno, que ha sido poco estudiado, es la **separación de miembros de grupos armados no estatales** y sus hijos.
- A pesar de la protección de la familia en el derecho nacional e internacional, el Censo Socioeconómico adelantado después del proceso de desmovilización a los antiguos miembros de las extintas FARC-EP, mostró que 5.412 personas en proceso de reincorporación, firmantes del Acuerdo de Paz, reportan tener hijas o hijos vivos, y de este universo de firmantes de la paz, 1.924 —esto es, el 35% de ellos— desean **restablecer el contacto**. Este dato indicativo, en cualquier caso, no representa un panorama completo de la situación.
- Frente a esta problemática, se destaca que el Acuerdo Final de Paz y el documento CONPES 3931 de 2018 instan al ICBF a diseñar lo que denominan una "*Ruta para avanzar en procesos*

de reunificación familiar, respecto a casos que son competencia del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar".

- En particular, el punto 3.2 del Acuerdo Final de Paz reconoció a la familia como un elemento a considerar para los procesos de reincorporación, y el punto 3.2.2.7 contempló el compromiso de desarrollar una "estrategia de reunificación de núcleos familiares y de familias extensas".

La Ruta de Reunificación del ICBF (Resolución 2800 de 2022)

- La Ruta establecida por el ICBF (Resolución 2800 de 2022) es aplicable a cinco casos específicos: (i) casos de hijos e hijas en proceso de reincorporación, mayores de 18 años, que no pudieron ser ubicados por sus padres, pero que hayan estado en servicios de protección del ICBF cuando eran menores de edad; (ii) niñas, niños o adolescentes que se encuentren en servicios de protección del ICBF; (iii) niñas, niños o adolescentes que hayan sido declarados en adoptabilidad; (iv) niñas, niños o adolescentes dados en adopción y (v) niñas, niños y adolescentes que no cuenten con proceso administrativo de restablecimiento de derechos.
- La Ruta de Reunificación tiene diversos componentes para adelantar el proceso: (i) la identificación de niños, niñas y adolescentes que han sido separados de sus familias y cuya reunificación es viable y concorde al interés superior del menor; (ii) la evaluación de las condiciones familiares para asegurar que sea un espacio propicio para el menor; (iii) el acompañamiento psicosocial y (iv) el seguimiento post reunificación familiar.
- Sin perjuicio de lo anterior, la Ruta tiene diversas falencias:
  - No corresponde a la que se concibió en el Acuerdo de Paz y el CONPES 3931 de 2018.
  - El programa de reunificación se encuentra en proceso de ajustes finales por parte de la ARN y el Componente Comunes.
  - La Resolución también evidencia la falta de implementación de la ruta de reunificación familiar por cuanto:
    - No existe un procedimiento claro sobre cómo se va a realizar la reunificación;
    - No hay claridad sobre las actuaciones de las entidades que hacen parte;
    - No se plantean mecanismos de articulación del trabajo teniendo en cuenta el mandato legal de cada una de las entidades;
    - No se ha identificado cómo los destinatarios de la Resolución pueden interactuar con la entidad para activar la reunificación familiar en los diferentes escenarios;
    - Sigue pendiente un proceso de pedagogía y difusión de tal instrumento proferido por el ICBF; y,
    - La procedencia de la denuncia penal establecida en la ruta, puede generar incertidumbre respecto a la situación jurídica de los excombatientes en procesos de reincorporación, generando una nueva barrera de acceso a los procesos de reunificación familiar resultando en una ruta poco eficiente para los fines propuestos.

Acciones adelantadas por la Línea de Paz y Justicia Transicional en materia de reunificación familiar

Informe *Familias Fragmentadas*

- El Informe de *"**Familias Fragmentadas en el Conflicto Armado: Una Mirada a la Separación de Miembros de Grupos Armados No Estatales y sus hijos e hijas**"* , publicado en 2023, ha sido crucial para entender, analizar y caracterizar la problemática de la separación del núcleo familiar en el marco del conflicto armado en Colombia, señalar los obstáculos que presentan las mujeres para acceder a la administración de justicia y evidenciar cómo se ha presentado de manera sistemática una omisión en la articulación interinstitucional para que se restablezcan los vínculos familiares y se restituyan los derechos vulnerados por las mujeres víctimas del conflicto armado o firmantes de paz.
- Además de caracterizar la problemática, en el informe se destacan como obstáculos para acceder a la administración de justicia: (i) la ausencia de una política de reunificación familiar; (ii) amenazas del derecho penal por el deber de denuncia, particularmente en relación con delitos como el abandono y la falsedad en documento público; (iii) la ausencia de un ejercicio de articulación interinstitucional; y (iv) dificultad de acceso a la información.
- Es pertinente resaltar que, en el componente de amenazas del derecho penal, no se pretende eliminar la posibilidad de denuncias por delitos de manera genérica, sino que se debe hacer un estudio caso a caso respecto del delito denunciado, entendido en su contexto y según su naturaleza.

Amicus Curiae en casos ante la Corte IDH en materia de reunificación familiar

- Presentación de dos *amicus curiae* en los *Casos* ***María y Otro vs. Argentina*** y ***Córdoba y Otro Vs. Paraguay*** ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos, con el objeto de destacar y sistematizar las obligaciones de los Estados en materia de reunificación familiar.

Representación y trámite de caso *Flor*

- La Línea de Paz y Justicia Transicional ha llevado la representación y el trámite del **caso de Flor**, una mujer excombatiente que, en el marco del conflicto armado, fue separada arbitrariamente de su hijo por parte de autoridades públicas, y que a pesar de haberse desmovilizado en virtud del Acuerdo Final de Paz y adelantar múltiples actuaciones para encontrar a su hijo, recibió respuestas insuficientes, revictimizantes y vulneratorias de sus derechos a la familia, a la verdad, a presentar peticiones respetuosas, entre otros.
- Este caso tuvo trámite de tutela a nivel nacional y actualmente se está llevando ante el SIDH.

Objetivo y propuesta

En vista de la problemática de separación de núcleos familiares en el contexto del conflicto armado, especialmente de excombatientes separados arbitrariamente de sus hijos e hijas, y considerando las falencias que se han identificado en la Ruta del ICBF establecida en la Resolución 2800 de 2022, se busca establecer una alianza estratégica entre la Oficina de la Alta Consejería Distrital de Paz, Víctimas y Reconciliación y la Clínica Jurídica de Interés Público y Derechos Humanos de la Universidad de La Sabana, que enmarque los siguientes puntos:

		
Elaboración de un *policy paper* sobre la Ruta de Reunificación Familiar del ICBF	**Evento de Lanzamiento**	**Mesa de trabajo para política pública + apoyo al ICBF para la elaboración de la política**

(1) Elaboración de un *policy paper* sobre la Ruta de Reunificación Familiar del ICBF

- Se busca elaborar este *policy paper* con el fin de estudiar a profundidad la Resolución 2800 de 2022 del ICBF y proponer un instrumento de política pública sólido e integral que permita subsanar las falencias de la actual ruta del ICBF en materia de reunificación familiar (tanto para víctimas tradicionales como para excombatientes).

(2) Evento de Lanzamiento

- La Universidad de La Sabana, en conjunto con la Oficina de la Alta Consejería Distrital de Paz, organizarán un evento de lanzamiento para presentar el *policy paper* sobre la política de reunificación familiar. Durante este encuentro, se explicará en que consiste el documento, se presentaran los resultados de la evaluación realizada a la política publica actual y se formularán las recomendaciones para su fortalecimiento.
- A este evento académico se espera poder convocar a invitados de alto nivel (académicos, altos funcionarios, víctimas del conflicto armado, entre otros), y se espera que tanto los estudiantes pertenecientes a la Línea de Paz y Justicia Transicional como los funcionarios de la Oficina contribuyan en el desarrollo del mismo.

(3) Mesa de trabajo para política pública + apoyo al ICBF para la elaboración de la política

- A partir de las recomendaciones expuestas en el *policy paper*, la Línea de paz y Justicia Transicional y la Oficina de la Alta Consejería buscarán concertar con el ICBF (y demás

entidades competentes) una mesa técnica de trabajo para evaluar el estado de la política pública. Producto de la discusión académica y técnica de esta mesa, se pretende identificar las oportunidades de mejora de la política actual, materializar las recomendaciones formuladas en el *policy paper* y reformular los puntos claves de la misma para alcanzar una política integral, transversal y restauradora para todas las víctimas del conflicto armado.

La concertación de la propuesta y sus oportunidades

La presente propuesta de colaboración trae en sí mismas diversas oportunidades:

- La Línea de Paz y Justicia Transicional de la Clínica Jurídica de Interés Público y Derechos Humanos de la Universidad de La Sabana cuenta con un equipo experimentado en materia "Reunificación Familiar", y por lo tanto, se generaría un análisis sólido y profundo para la elaboración del *policy paper*, con alta rigurosidad académica y práctica, junto con la experticia temática, técnica, y administrativa de la Alta Consejería Distrital de Paz, Víctimas y Reconciliación.
- Se generaría un fortalecimiento en la relación academia-sector público, lo cual impulsa la discusión de problemáticas actuales de manera mediática y académica. Esto genera conciencia de las situaciones que se presentan actualmente en el país.
- Al darse la colaboración entre la Alta Consejería Distrital de Paz, Víctimas y Reconciliación y la Clínica Jurídica de Interés Público y Derechos Humanos de la Universidad de La Sabana, se estaría promoviendo el posicionamiento del debate sobre reunificación familiar en el posconflicto de manera que genere impacto en el país.

Contacto

Para mayor información:

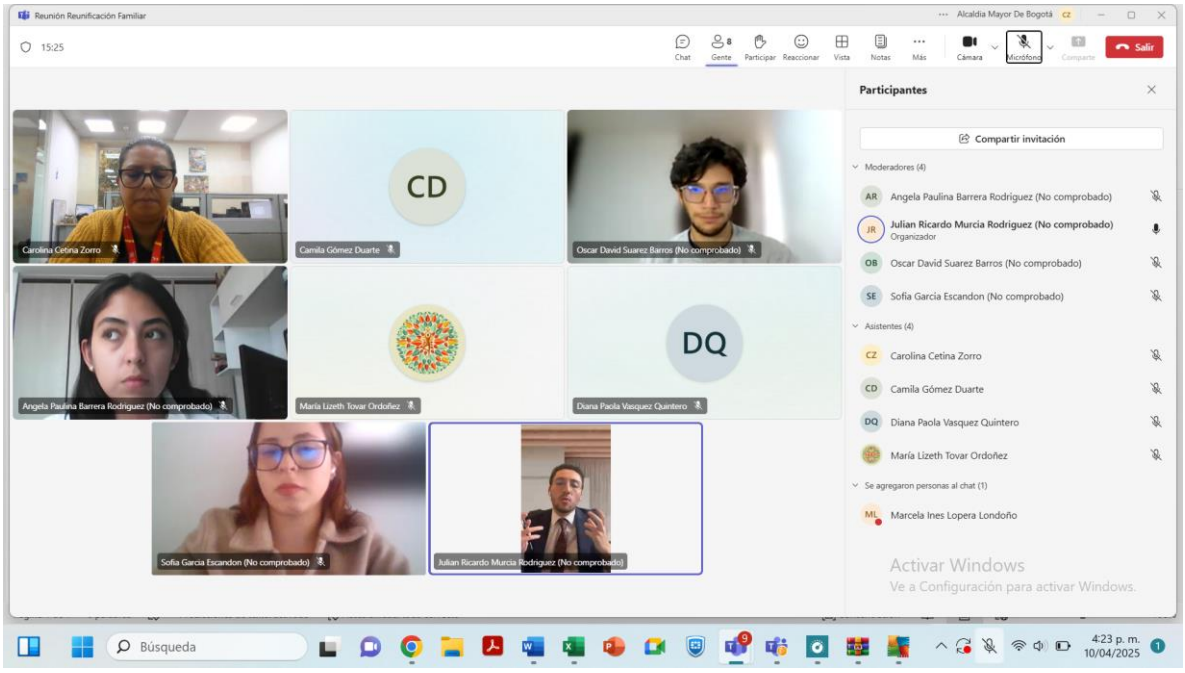
Julián Ricardo Murcia Rodríguez | Coordinador de la Línea de Paz y Justicia Transicional

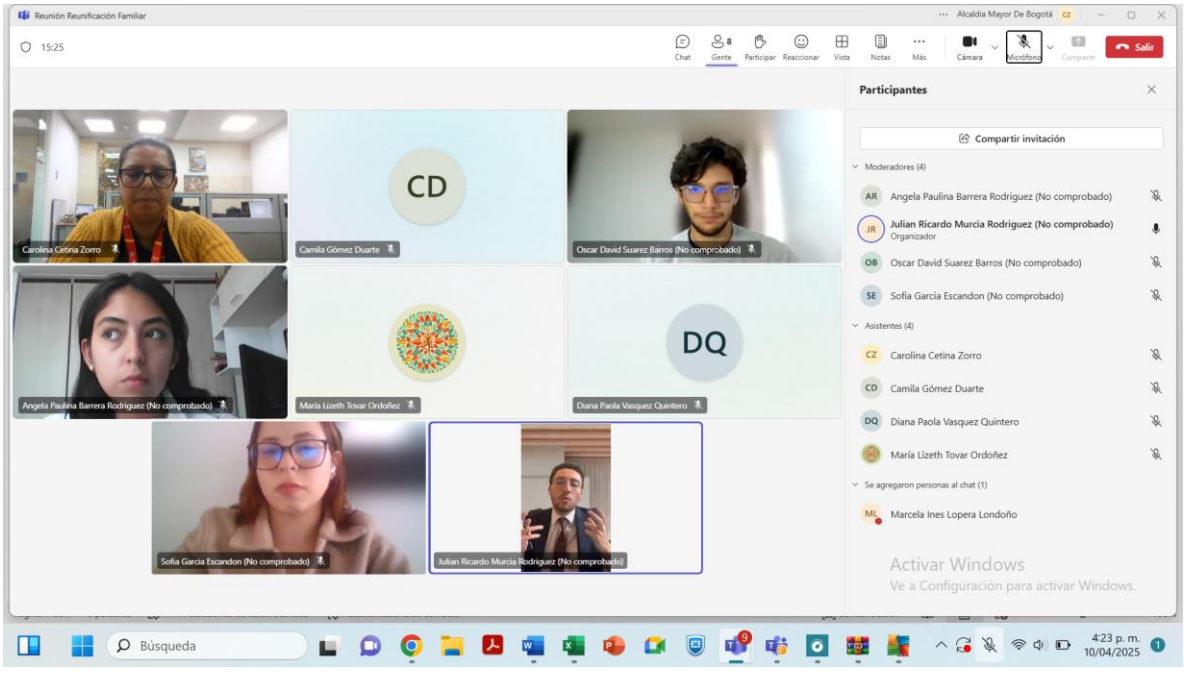
Correo electrónico: julianmuro@unisabana.edu.co

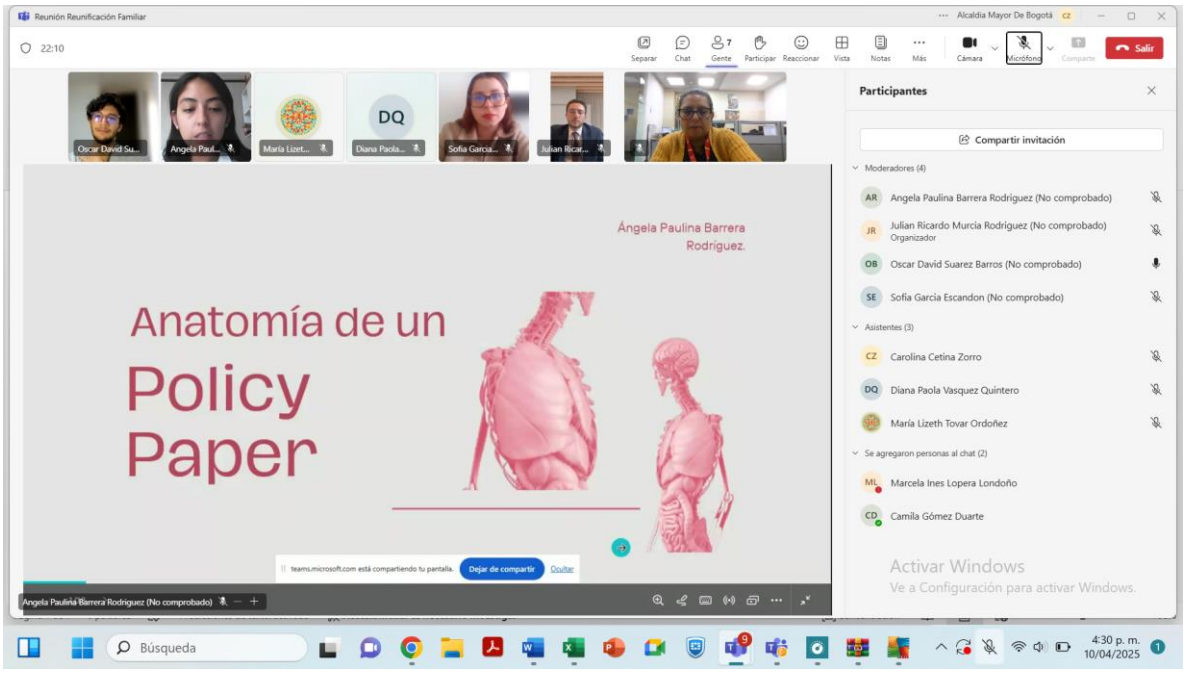
Celular: (+57) 3219227956

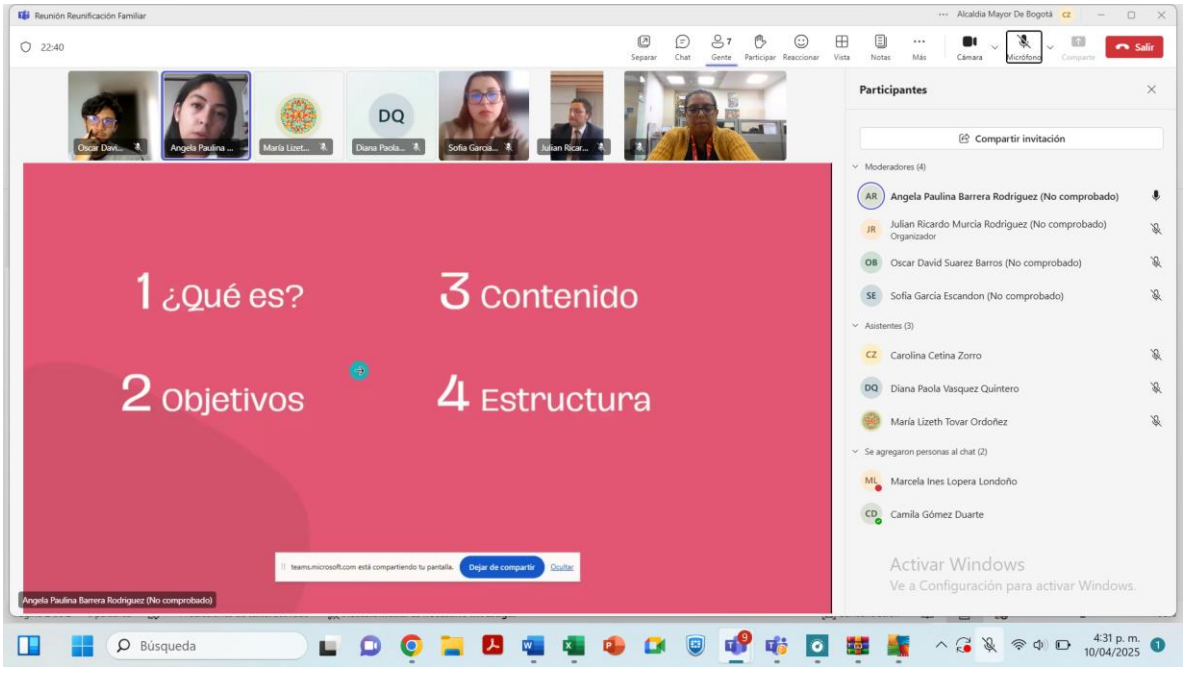
Universidad de La Sabana

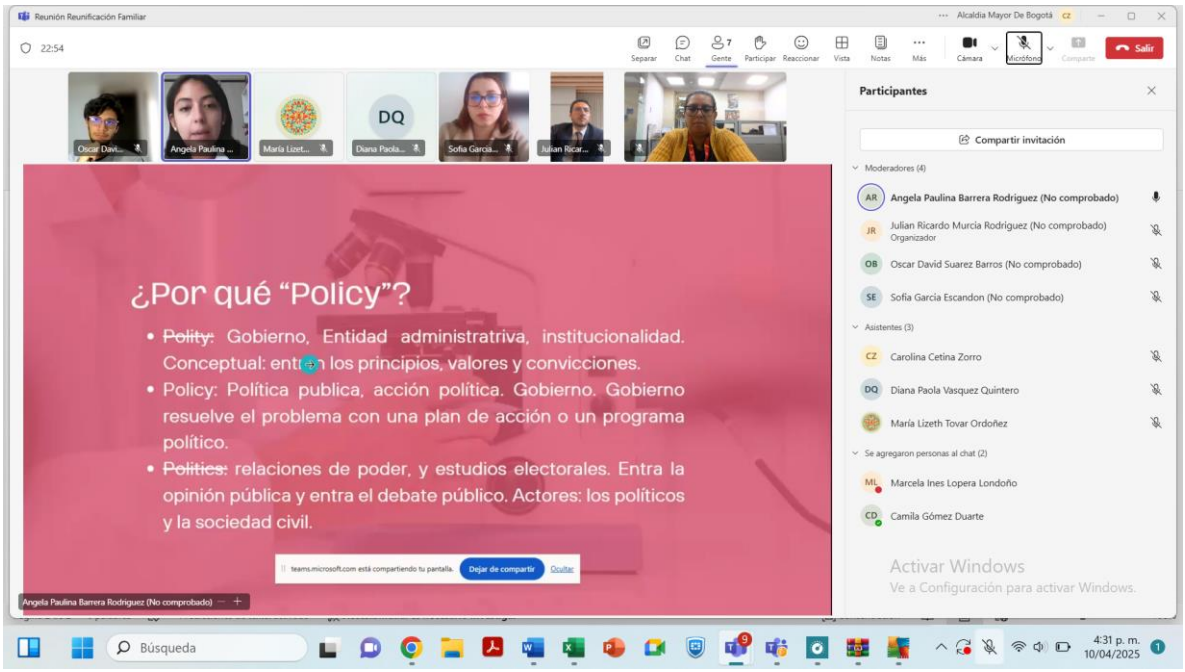
PAZ Y JUSTICIA TRANSICIONAL
Clínica Jurídica de Interés Público y Derechos Humanos

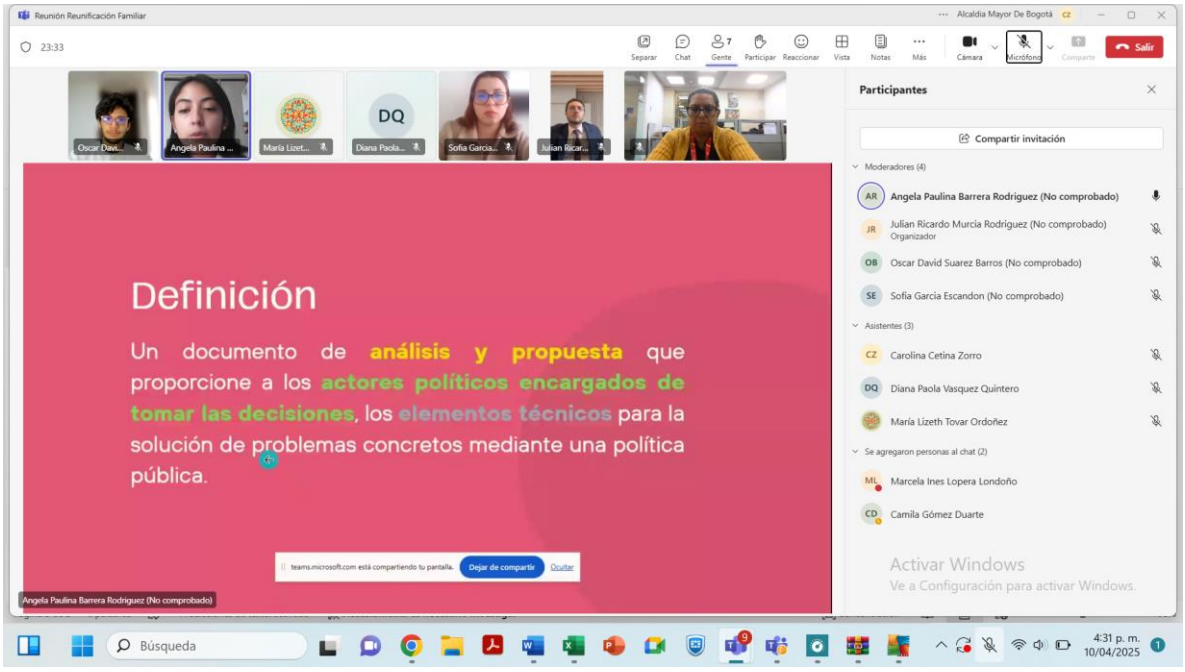

Reunión Reunificación Familiar
Alcaldía Mayor De Bogotá
15:25
Chat
Gente
Participar
Reaccionar
Vista
Notas
Más
Cámara
Micrófono
Compartir
Salir
Participantes
Compartir invitación
Moderadores (4)
Angela Paulina Barrera Rodriguez (No comprobado)
Julian Ricardo Murcia Rodriguez (No comprobado)
Organizador
Oscar David Suarez Barros (No comprobado)
Sofia Garcia Escandon (No comprobado)
Asistentes (4)
Carolina Cetina Zorro
Camila Gómez Duarte
Diana Paola Vasquez Quintero
María Lizeth Tovar Ordoñez
Se agregaron personas al chat (1)
Marcela Ines Lopera Londoño
Activar Windows
Ve a Configuración para activar Windows.
Carolina Cetina Zorro
CD
Camila Gómez Duarte
Oscar David Suarez Barros (No comprobado)
Angela Paulina Barrera Rodriguez (No comprobado)
María Lizeth Tovar Ordoñez
DQ
Diana Paola Vasquez Quintero
Sofia Garcia Escandon (No comprobado)
Julian Ricardo Murcia Rodriguez (No comprobado)
Búsqueda
4:23 p. m.
10/04/2025

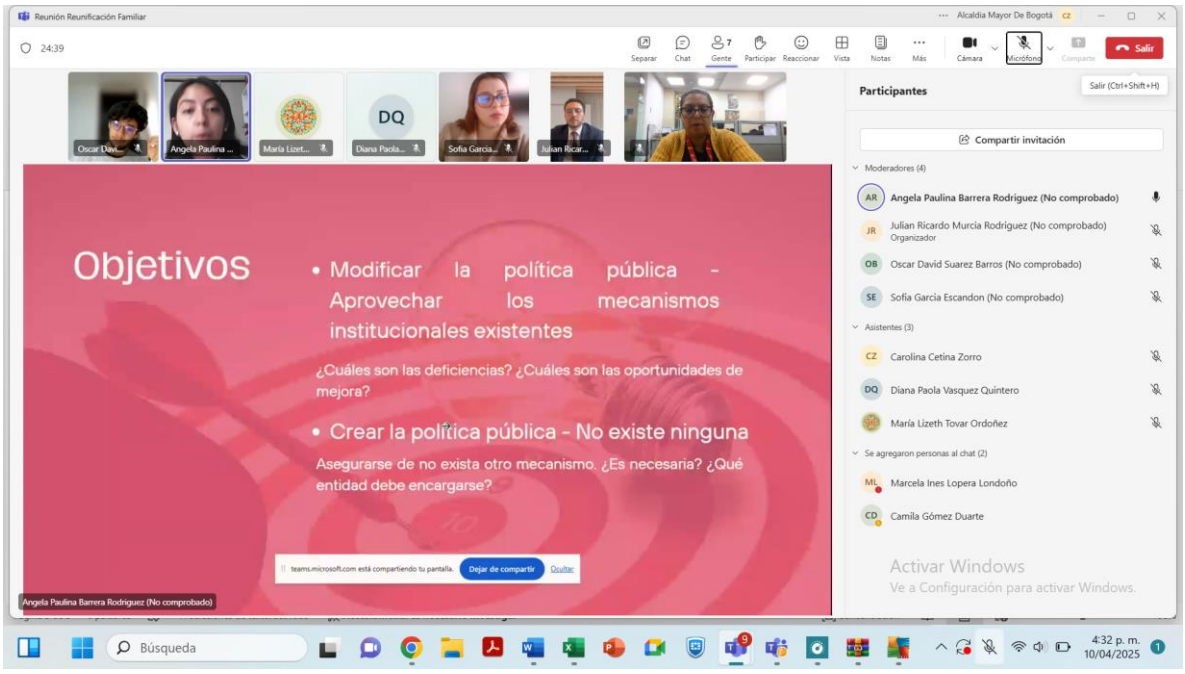

Reunión Reunificación Familiar
Alcaldía Mayor De Bogotá
15:25
Chat
Gente
Participar
Reaccionar
Vista
Notas
Más
Cámara
Micrófono
Compartir
Salir
Participantes
Compartir invitación
Moderadores (4)
Angela Paulina Barrera Rodriguez (No comprobado)
Julian Ricardo Murcia Rodriguez (No comprobado)
Organizador
Oscar David Suarez Barros (No comprobado)
Sofia Garcia Escandon (No comprobado)
Asistentes (4)
Carolina Cetina Zorro
Camila Gómez Duarte
Diana Paola Vasquez Quintero
María Lizeth Tovar Ordoñez
Se agregaron personas al chat (1)
Marcela Ines Lopera Londoño
Activar Windows
Ve a Configuración para activar Windows.
Carolina Cetina Zorro
CD
Camila Gómez Duarte
Oscar David Suarez Barros (No comprobado)
Angela Paulina Barrera Rodriguez (No comprobado)
María Lizeth Tovar Ordoñez
DQ
Diana Paola Vasquez Quintero
Sofia Garcia Escandon (No comprobado)
Julian Ricardo Murcia Rodriguez (No comprobado)
Búsqueda
4:23 p. m.
10/04/2025

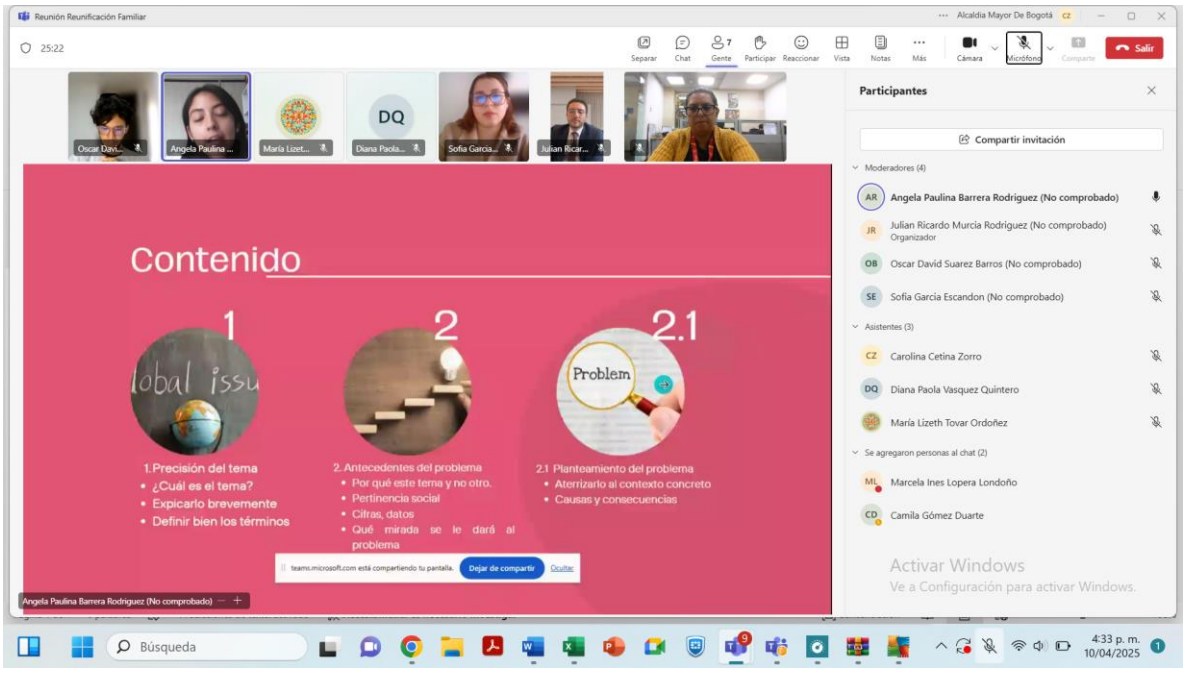

Reunión Reunificación Familiar
Alcaldía Mayor De Bogotá
22:10
Separar
Chat
Gente
Participar
Reaccionar
Vista
Notas
Más
Cámara
Micrófono
Compartir
Salir
Participantes
Compartir invitación
Moderadores (4)
Angela Paulina Barrera Rodríguez (No comprobado)
Julian Ricardo Murcia Rodríguez (No comprobado)
Organizador
Oscar David Suarez Barros (No comprobado)
Sofia Garcia Escandon (No comprobado)
Asistentes (3)
Carolina Cetina Zorro
Diana Paola Vasquez Quintero
María Lizeth Tovar Ordoñez
Se agregaron personas al chat (2)
Marcela Ines Lopera Londoño
Camila Gómez Duarte
Ángela Paulina Barrera Rodríguez.
Anatomía de un
Policy
Paper
teams.microsoft.com está compartiendo tu pantalla.
Dejar de compartir
Ocultar
Angela Paulina Barrera Rodríguez (No comprobado)
Activar Windows
Ve a Configuración para activar Windows.
Búsqueda
4:30 p. m.
10/04/2025

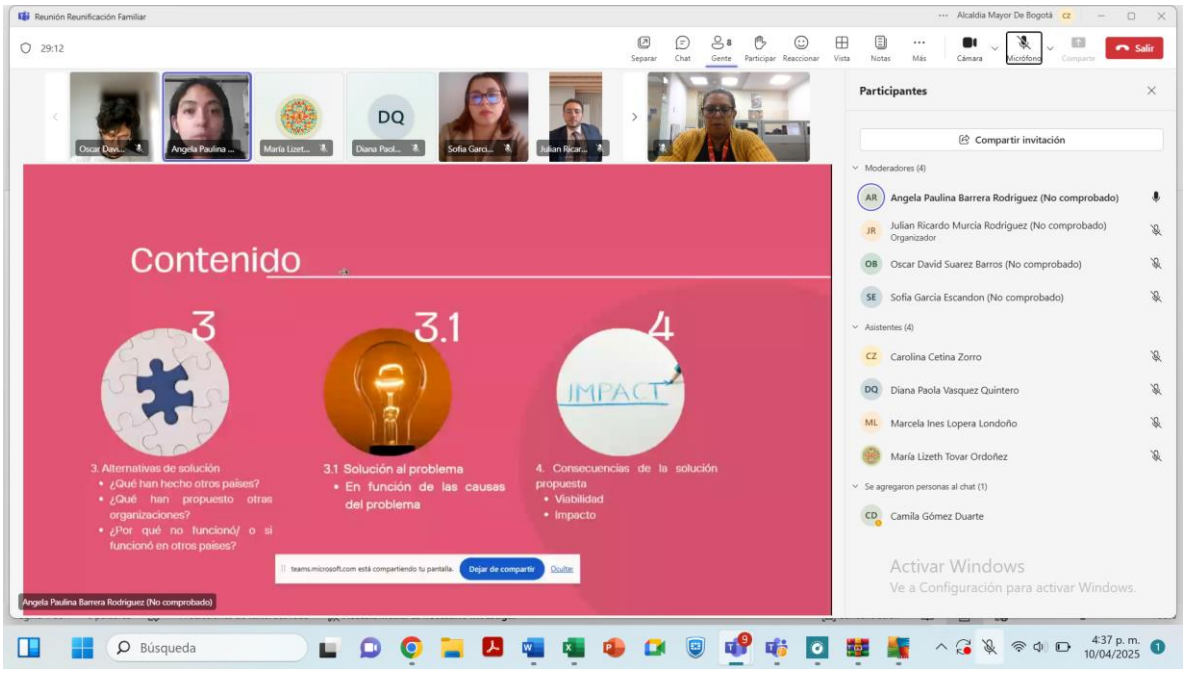

Reunión Reunificación Familiar
Alcaldía Mayor De Bogotá
22:40
Separar
Chat
Gente
Participar
Reaccionar
Vista
Notas
Más
Cámara
Micrófono
Compartir
Salir
Participantes
Compartir invitación
Moderadores (4)
Angela Paulina Barrera Rodríguez (No comprobado)
Julian Ricardo Murcia Rodríguez (No comprobado)
Organizador
Oscar David Suarez Barros (No comprobado)
Sofia Garcia Escandon (No comprobado)
Asistentes (3)
Carolina Cetina Zorro
Diana Paola Vasquez Quintero
María Lizeth Tovar Ordoñez
Se agregaron personas al chat (2)
Marcela Ines Lopera Londoño
Camila Gómez Duarte
1 ¿Qué es?
3 Contenido
2 Objetivos
4 Estructura
teams.microsoft.com está compartiendo tu pantalla.
Dejar de compartir
Ocultar
Angela Paulina Barrera Rodríguez (No comprobado)
Activar Windows
Ve a Configuración para activar Windows.
Búsqueda
4:31 p. m.
10/04/2025

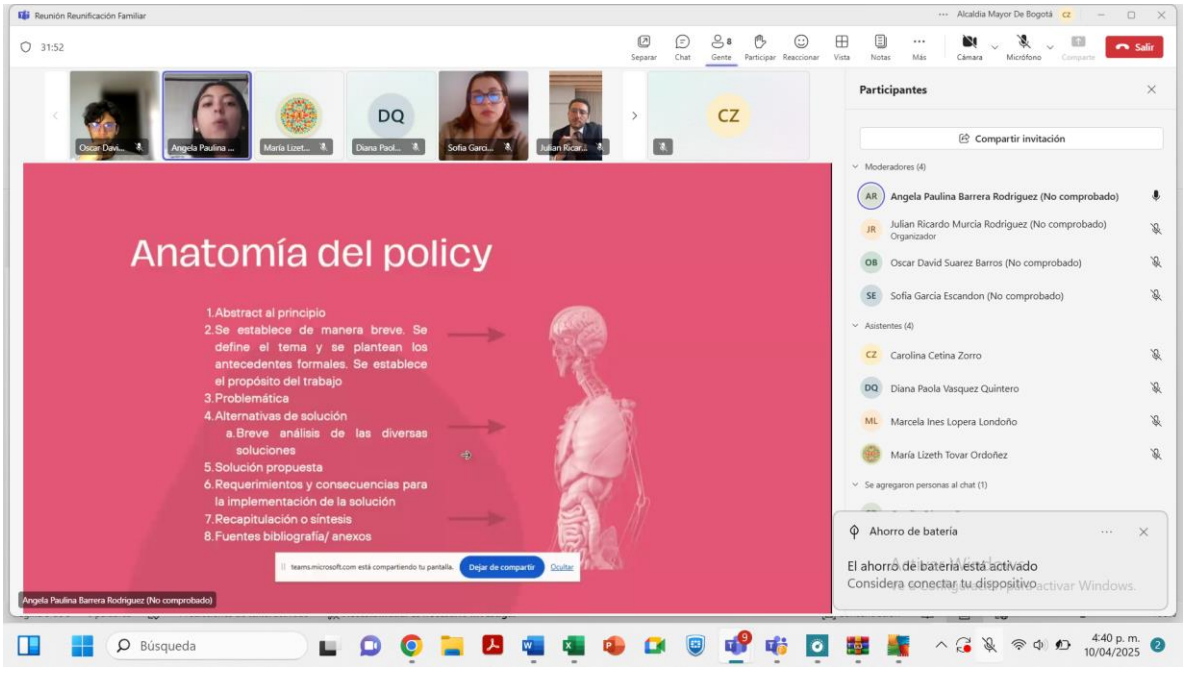

Reunión Reunificación Familiar
Alcaldía Mayor De Bogotá
22:54
Salir
Participantes
Compartir invitación
¿Por qué "Policy"?
Polity: Gobierno, Entidad administratriva, institucionalidad. Conceptual: entran los principios, valores y convicciones.
Policy: Política publica, acción política. Gobierno. Gobierno resuelve el problema con una plan de acción o un programa político.
Politics: relaciones de poder, y estudios electorales. Entra la opinión pública y entra el debate público. Actores: los políticos y la sociedad civil.
Dejar de compartir
Ocultar
Activar Windows
Ve a Configuración para activar Windows.
Búsqueda
4:31 p. m.
10/04/2025

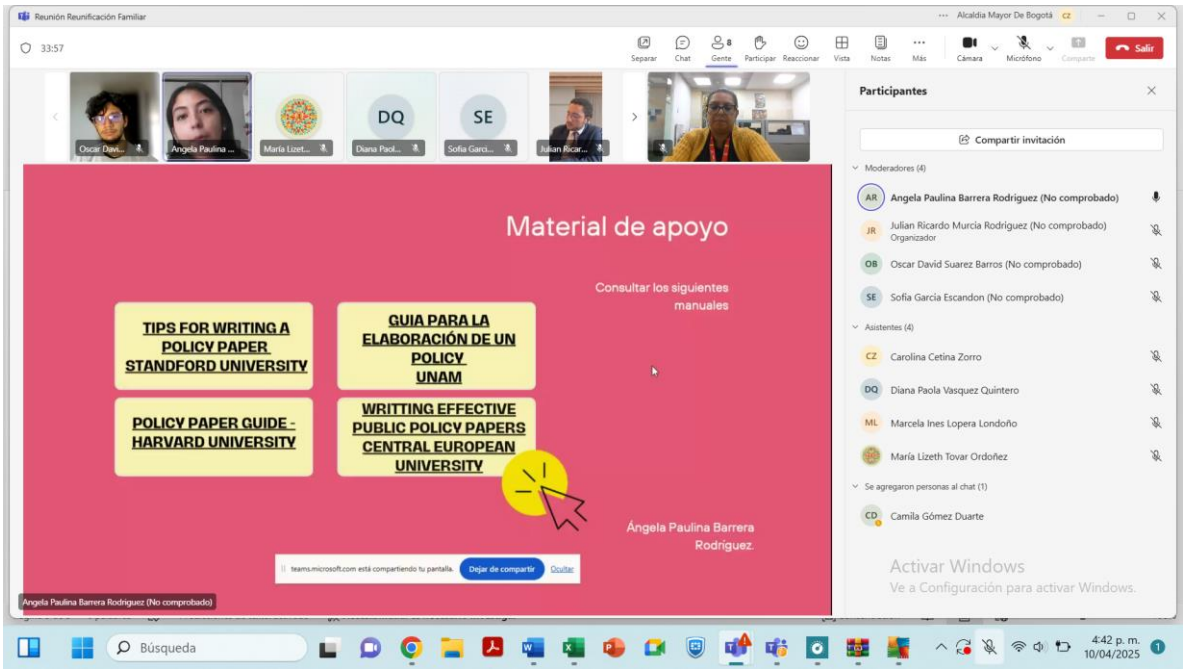

Reunión Reunificación Familiar
Alcaldía Mayor De Bogotá
23:33
Salir
Participantes
Compartir invitación
Definición
Un documento de análisis y propuesta que proporcione a los actores políticos encargados de tomar las decisiones, los elementos técnicos para la solución de problemas concretos mediante una política pública.
Dejar de compartir
Ocultar
Activar Windows
Ve a Configuración para activar Windows.
Búsqueda
4:31 p. m.
10/04/2025


Reunión Reunificación Familiar
Alcaldía Mayor De Bogotá
24:39
Salir
Participantes
Compartir invitación
Objetivos
• Modificar la política pública - Aprovechar los mecanismos institucionales existentes
¿Cuáles son las deficiencias? ¿Cuáles son las oportunidades de mejora?
• Crear la política pública - No existe ninguna
Asegurarse de no exista otro mecanismo. ¿Es necesaria? ¿Qué entidad debe encargarse?
Moderadores (4)
Angela Paulina Barrera Rodriguez (No comprobado)
Julian Ricardo Murcia Rodriguez (No comprobado)
Organizador
Oscar David Suarez Barros (No comprobado)
Sofia Garcia Escandon (No comprobado)
Asistentes (3)
Carolina Cetina Zorro
Diana Paola Vasquez Quintero
María Lizeth Tovar Ordoñez
Se agregaron personas al chat (2)
Marcela Ines Lopera Londoño
Camila Gómez Duarte
Activar Windows
Ve a Configuración para activar Windows.
Búsqueda
4:32 p. m.
10/04/2025


Reunión Reunificación Familiar
Alcaldía Mayor De Bogotá
25:22
Salir
Participantes
Compartir invitación
Contenido
1
2
2.1
Problem
1. Precisión del tema
• ¿Cuál es el tema?
• Explicarlo brevemente
• Definir bien los términos
2. Antecedentes del problema
• Por qué este tema y no otro.
• Pertinencia social
• Cifras, datos
• Qué mirada se le dará al problema
2.1 Planteamiento del problema
• Aterrizarlo al contexto concreto
• Causas y consecuencias
Moderadores (4)
Angela Paulina Barrera Rodriguez (No comprobado)
Julian Ricardo Murcia Rodriguez (No comprobado)
Organizador
Oscar David Suarez Barros (No comprobado)
Sofia Garcia Escandon (No comprobado)
Asistentes (3)
Carolina Cetina Zorro
Diana Paola Vasquez Quintero
María Lizeth Tovar Ordoñez
Se agregaron personas al chat (2)
Marcela Ines Lopera Londoño
Camila Gómez Duarte
Activar Windows
Ve a Configuración para activar Windows.
Búsqueda
4:33 p. m.
10/04/2025


Reunión Reunificación Familiar
Alcaldía Mayor De Bogotá
29:12
Salir
Participantes
Compartir invitación
Moderadores (4)
Angela Paulina Barrera Rodriguez (No comprobado)
Julian Ricardo Murcia Rodríguez (No comprobado)
Organizador
Oscar David Suarez Barros (No comprobado)
Sofia Garcia Escandon (No comprobado)
Asistentes (4)
Carolina Cetina Zorro
Diana Paola Vasquez Quintero
Marcela Ines Lopera Londoño
María Lizeth Tovar Ordoñez
Se agregaron personas al chat (1)
Camila Gómez Duarte
Contenido
3
3.1
4
IMPACT
3. Alternativas de solución
¿Qué han hecho otros países?
¿Qué han propuesto otras organizaciones?
¿Por qué no funcionó/ o si funcionó en otros países?
3.1 Solución al problema
En función de las causas del problema
4. Consecuencias de la solución propuesta
Viabilidad
Impacto
teams.microsoft.com está compartiendo tu pantalla.
Dejar de compartir
Ocultar
Angela Paulina Barrera Rodriguez (No comprobado)
Activar Windows
Ve a Configuración para activar Windows.
Búsqueda
4:37 p. m.
10/04/2025


Reunión Reunificación Familiar
Alcaldía Mayor De Bogotá
31:52
Salir
Participantes
Compartir invitación
Moderadores (4)
Angela Paulina Barrera Rodriguez (No comprobado)
Julian Ricardo Murcia Rodríguez (No comprobado)
Organizador
Oscar David Suarez Barros (No comprobado)
Sofia Garcia Escandon (No comprobado)
Asistentes (4)
Carolina Cetina Zorro
Diana Paola Vasquez Quintero
Marcela Ines Lopera Londoño
María Lizeth Tovar Ordoñez
Se agregaron personas al chat (1)
Anatomía del policy
1. Abstract al principio
2. Se establece de manera breve. Se define el tema y se plantean los antecedentes formales. Se establece el propósito del trabajo
3. Problemática
4. Alternativas de solución
a. Breve análisis de las diversas soluciones
5. Solución propuesta
6. Requerimientos y consecuencias para la implementación de la solución
7. Recapitulación o síntesis
8. Fuentes bibliografía/ anexos
teams.microsoft.com está compartiendo tu pantalla.
Dejar de compartir
Ocultar
Angela Paulina Barrera Rodriguez (No comprobado)
Ahorro de batería
El ahorro de batería está activado
Considera conectar tu dispositivo
Activar Windows
Búsqueda
4:40 p. m.
10/04/2025


Reunión Reunificación Familiar
Alcaldía Mayor De Bogotá
33:57
Separar
Chat
Gente
Participar
Reaccionar
Vista
Notas
Más
Cámara
Micrófono
Compartir
Salir
Oscar Davi...
Angela Paulina ...
María Lizet...
Diana Paol...
Sofia Garci...
Julian Ricar...
Material de apoyo
Consultar los siguientes manuales
TIPS FOR WRITING A POLICY PAPER STANDFORD UNIVERSITY
GUIA PARA LA ELABORACIÓN DE UN POLICY UNAM
POLICY PAPER GUIDE - HARVARD UNIVERSITY
WRITTING EFFECTIVE PUBLIC POLICY PAPERS CENTRAL EUROPEAN UNIVERSITY
Ángela Paulina Barrera Rodríguez.
teams.microsoft.com está compartiendo tu pantalla.
Dejar de compartir
Ocultar
Angela Paulina Barrera Rodriguez (No comprobado)
Participantes
Compartir invitación
Moderadores (4)
Angela Paulina Barrera Rodríguez (No comprobado)
Julian Ricardo Murcia Rodríguez (No comprobado)
Organizador
Oscar David Suarez Barros (No comprobado)
Sofia Garcia Escandon (No comprobado)
Asistentes (4)
Carolina Cetina Zorro
Diana Paola Vasquez Quintero
Marcela Ines Lopera Londoño
María Lizeth Tovar Ordoñez
Se agregaron personas al chat (1)
Camila Gómez Duarte
Activar Windows
Ve a Configuración para activar Windows.
Búsqueda
4:42 p. m.
10/04/2025